



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 004 Barranquilla

Estado No. 147 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420170085600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Zulma Marina Aragon Movilla	Otros Demandados En El Proceso, Herederos Indeterminados De Arnel Aragon, Herederos Indeterminados De Federico Aragon Y Maria Movilla	02/12/2020	Auto Fija Fecha
08001405300420200044900	Medidas Cautelares Anticipadas	Chevyplan S.A Y Otro	Magdeline Isabel Romero Mendoza	02/12/2020	Auto Ordena
08001405300420200045300	Medidas Cautelares Anticipadas	Moviaval S.A.S.	Wilmer Rafael Toro Batista	02/12/2020	Auto Ordena
08001405300420200045600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Maria Socorro Marino Manga	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA PATRICIA ESCORCIA RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ee70783c-7697-47ab-b8af-828392c08cec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 004 Barranquilla

Estado No. 147 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420200045600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Maria Socorro Marino Manga	02/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300420170098600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Jose Castro Castillo, Mercedes Noriega Acosta	02/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda Acumulada
08001405300420200045400	Procesos Ejecutivos	Expreso Sur Oriente S.A. Expresur	Prosigna S.A.S	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300420200045400	Procesos Ejecutivos	Expreso Sur Oriente S.A. Expresur	Prosigna S.A.S	02/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300420200043900	Procesos Ejecutivos	Jacqueline Puentes Barbosa	Cristian Rodriguez Rosales	02/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar - Garantia Real
08001405300420200040700	Procesos Ejecutivos	Unispan Colombia Sas	B Y K Constructores S.A.S	02/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300420200040700	Procesos Ejecutivos	Unispan Colombia Sas	B Y K Constructores S.A.S	02/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA PATRICIA ESCORCIA RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ee70783c-7697-47ab-b8af-828392c08cec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 004 Barranquilla

Estado No. 147 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA PATRICIA ESCORCIA RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ee70783c-7697-47ab-b8af-828392c08cec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 004 Barranquilla

Estado No. 147 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA PATRICIA ESCORCIA RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ee70783c-7697-47ab-b8af-828392c08cec